

JUNGAL TOUR

Jungle & Galapagos

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A., CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2015

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, veinte y dos de abril del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas N- 23-41 y Veintimilla, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALTUR S.A., el señor Patricio Cañadas Sevilla, propietario de 16000 acciones de0.04centavos de dólar cada una, quien representa el 80% del capital pagado de la Compañía, y que por tanto constituye el quorum requerido de conformidad al contenido del Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Balance del ejercicio económico del año 2014
 2.- Conocimiento y resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2014
- 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2014
- 4.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario año 2014
- Conocimiento y resolución de las utilidades del ejercicio del año 2014.

Siendo los día y hora 9h00, señalados en la convocatoria, bajo la Presidencia de la señora Carlota Sevilla Llori y actuando como Secretaria la Gerente General señora Lucia Nieto Sevilla, se da inicio a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALTUR S.A., con la intervención de la señora Presidente, quien pone en consideración el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEI DIA: Conocimiento y Resolución del Balance del ejercicio económico del año 2014: concediendo la palabra a la señora Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Compañía el balance del económico del año 2014, han estado a disposición de los señores accionistas con la debida antelación razón por la que solicito se emita el correspondiente pronunciamiento. La señora Presidenta, somete a consideración el balance del ejercicio 2014 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD, esto es con dieciséis mil votos a favor, el accionista Patricio Cañadas Sevilla, decide aprobar el balance del ejercicio económico 2014. La señora Presidenta pone en conocimiento EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2014: concediendo la palabra a la señora Gerente quien manifiesta, estos documentos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicito que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad esto es con dieciseis mil votos a favor, del accionista Patricio Cañadas Sevilla, aprobar los Estados de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014. La señora Presidenta, pone en conocimiento el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolucion del Informe del Gerente General año 2014: y pide que por Secretaría

JUNGLE TOURS: CUYABENO YASUN HUAORANI RESERVE....

GALAPAGOS CRUISES: ECONOMIC. TOURIST, FIRST AND LUXURY CLASS COMBINED TOURS

TREKKING & CLIMBING

SPECIAL TOURS: INDIAN MARKETS ARQUEOLOGICAL & SCIENTIFIC TOURS COAST

TICKETS: INTERNATIONAL DOMESTIC AIR PASS

RENTAL CAR HOTEL RESERVATIONS SPANISH COURSES

FREE INFORMATION

labor cumplida La señora Presidente pone en conocimiento el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario año 2014: y solicita que por Secretaría se de lectura de los informes del Comisario los mismo que son aprobados por unanimidad esto es con dieciséis mil votos a favor. del accionista Patricio Cañadas Sevilla, La señora Presidente pone en conocimiento el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución de las utilidades del ejercicio del año 2014: Concediendo la palabra a la señora Gerente, quien manifiesta. Estos ejercicios arrojaron las siguientes utilidades: el año 2014, la suma de \$3595.08 de utilidad, suma que la Junta deberá decidir sobre su destino luego del pago de participación del 15% a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. La Junta una vez discutido suficientemente el punto decide por unanimidad esto es con dieciseis mil votos a favor, repartir las utilidades.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Nombramiento de los

Gerente General, a la vez nace extensivos la jelicitación y reconocimiento por la

administradores. La Junta decide por unanimidad esto es con dieciséis mil votos a favor reelegir a la señora Lucía Nieto Sevilla, como Gerente General y a la señora Carlota Sevilla Llori, como Presidente de la Compañía. Ambos nombramientos por el período de tres años, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía. Adicionalmente la Junta ratifica y aprueba todas las gestiones realizadas por los precitados administradores, en razón de sus funciones prorrogadas. La señora Presidenta pone en conocimiento el SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Fijación de la remuneraciones de los administradores: Concede la palabra al señor Patricio Cañadas Sevilla, quien manifiesta que la remuneración mensual de la Gerente debería ser la suma de \$ 800,00 el primer año; el segundo año con un aumento del 30% y el tercer año con un aumento del 50%, calculado sobre el percibido en el segundo año y la remuneración mensual de la señora Presidenta, debería ser la cantidad de \$ 200,00, el primer año y debería dársele el mismo tratamiento de elevación que se dijo para la Gerente. La señora Presidenta pone a consideración de los asistentes la moción efectuada y la Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad esto es dieciseis mil votos a favor, que la remuneración mensual de la Gerente General será de \$ 800,00, el primer año, el segundo año 30% de aumento y el tercero el 50% de aumento calculado sobre lo ganado el segundo año y la remuneración de la señora Presidente, en la suma mensual de \$ 700,00 y se aplicará el mismo porcentaje de aumentos para el segundo y tercer año. La señora Presidenta pone en conocimiento el SEPTIMO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA: Nombramiento del Comisario. La Junta resuelve por unanimidad esto es con dieciséis mil votos a favor nombrar a la Sra Lorena Molineros Avila, como Comisario de la Compañía. Por tratados y resueltos todos los puntos constantes

en el orden del día, la señora Presidente concede un receso de una hora para la

redacción del Acta. Decurrido dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación



presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALTUR S.A., siendo las trece horas del dia veinte y dos de abril del dos mil quince,, firmando para constancia, la Presidente, Gerente General - Secretaria y el señor accionista.

SRA ELENA CARLOTA SEVILLA PRESIDENTE SRA LUCIA NIETO SEVILLA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

SR PATRICIO CAÑADAS SEVILLA
ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA

LUCIA NIETO

Licia Mits Smille

GERENTE GENERAL SECRETARIO.

JUNGLE TOURS: CUYABENO YASUNI HUAORANI RESERVE

GALAPAGOS CRUISES: ECONOMIC, TOURIST, FIRST AND LUXURY CLASS COMBINED TOURS

TREKKING & CLIMBING

SPECIAL TOURS: INDIAN MARKETS ARQUEOLOGICAL & SCIENT FIC TOURS COAST

TICKETS: INTERNATIONAL DOMESTIC

AIR PASS

RENTAL CAR HOTEL RESERVATIONS SPANISH COURSES

FREE INFORMATION